

LA POSPANDEMIA Y LOS NUEVOS RETOS DEL FRAUDE

EN LAS ORGANIZACIONES (2)

NOTI 320 – Febrero de 2022

Señales más comunes de alerta:

- Estilo de vida más allá de las posibilidades.
- Dificultades financieras.
- Exceso de confianza con los proveedores,
- Trabajo en la sombra,
- Actitud sospechosa o defensiva frente al control,
- Discapacidad ética.
- Problemas familiares.



Imagen tomada de:

<https://www.ambito.com/negocios/tecnologia/claves-mitigar-el-riesgo-fraude-corporativo-n5154752>

El comienzo del nuevo año trae como de costumbre una renovación de propósitos y la necesidad de aterrizar las estrategias para lograrlos. Cada empresa busca salir de la situación creada por dos años de pandemia, que si bien fue positiva para muchos sectores, también generó un incremento desproporcionado de los casos de fraude y la aparición de nuevas modalidades del mismo.

Los casos de fraude conocidos por nuestra empresa denotaron unas características que vale la pena analizar:

- Un importante número de fraudes derivados del cambio en la manera de trabajar; que en muchos casos pasó de ser presencial a remota. Ello, a primera vista no parecía importante en términos de control, pero lamentablemente significó que muchos controles que eran naturales, como el de verse cara a cara todos los días para afirmar o comentar decisiones rutinarias, se eliminó. En uno de los casos de fraude, el presidente de la compañía y el Tesorero general se sentaban diariamente a tomar un café y a comentar aspectos rutinarios; espacio que les permitía mantenerse al tanto de los pormenores del movimiento de los bancos y las inversiones. Dicho control aparentemente simple, habría evitado que alguien simulara ser el presidente y ordenara una transacción cuantiosa, la cual fue hecha por el Tesorero pensando que seguía instrucciones de su superior.
- La imposibilidad de realizar visitas físicas a los locales remotos, privó a las áreas de control del valioso recurso de la verificación personal. Ante la imposibilidad de visitar las sedes en otras ciudades o países, no quedó otra opción que confiar en la información enviada por los responsables de dichas operaciones, sin contar en muchos casos con herramientas tecnológicas para validar si dicha información era real. Ello abrió oportunidades infinitas para el fraude, las cuales aún están por ser descubiertas.

Todo cambio en la realización de las actividades sensibles, requiere un ajuste en los esquemas del control al riesgo de fraude.

- El temor a perder el empleo por liquidación o cierre de la empresa apareció en 2021 como uno de los factores motivantes del fraude. En algunos de los casos analizados, tuvimos como respuesta, por parte de los perpetradores, que habían cometido el fraude ante la incertidumbre por el futuro de la empresa. De manera concreta, uno de ellos manifestó que dado que su jefe llegaba todos los días al trabajo con noticias y comentarios pesimistas acerca del futuro de la empresa, él había decidido cometer el fraude para garantizar el recibo de su liquidación laboral en caso de quiebra de la compañía.
- El trabajo remoto impidió identificar cambios en los hábitos de vida y en las costumbres de los empleados. En otras palabras, las señales de alerta que antes servían como guía confiable para detectar comportamientos anormales en los empleados dejó de ser tan útil debido, en parte, a que ya no se tenía ese contacto diario y cercano con los colaboradores, circunstancia que permitía identificar aquellas señales de alerta. Resulta preciso entonces revisar dicho perfil.

Las más comunes señales de alerta han sido las siguientes:



Estas señales de alerta resultan de utilidad cuando se interactúa en un ambiente de trabajo "normal", en el que es posible observar desviaciones al comportamiento típico de un colaborador. Esta observación se dificulta con las nuevas dinámicas laborales donde, incluso, se complica saber si la persona está dedicando todo su tiempo laboral a la empresa, ya que trabaja desde un lugar remoto. Es por ello que resulta necesario revisar y redefinir dichas señales de alerta.

La necesidad de reinventarse

¿Es entonces necesario revisar las señales de alerta de fraude? Definitivamente sí. Cualquier cambio en las condiciones de realización de los procesos sensibles al fraude en una organización, deben ser analizadas en su nuevo contexto, con el fin de ajustar los esquemas de control al riesgo de fraude. A veces, dichos cambios pueden ser mínimos; pero en otras



Imagen tomada de:

<https://www.portafolio.co/negocios/empresas/el-mercado-no-las-premia-a-las-empresas-transparentes-532080>

Por: Alejandro Morales, Gerente General,
ASR S.A.S.

Medellín, Colombia

+57 4 266 33 64

asr@asr.com.co

<http://www.asr.com.co/>

ocasiones implicarán una modificación total de los modelos de control, a fin de mejorar las posibilidades de eliminación del riesgo, o al menos permitir la detección temprana de su materialización.

Los equipos de gestión de riesgos deben abrirse a otros enfoques para analizar el impacto de la nueva realidad; ser capaces de ofrecer soluciones que no solo se acomoden a los cambios y entender que, ahora más que nunca, su participación es fundamental para volver a la ruta de mejoramiento continuo en los procesos de sus organizaciones.

asr@asr.com.co